LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.163 — 5 CÉNTIMOS — Oficinas: Beloy, 2 — 5 CÉNTIMOS — Miércoles, 4 de Noviembre de 1914

Nota parlamentaria

QUE HAYA DISCRECION

Han comenzado las sesiones de Cortes. Dios tenga de su mano a los representantes del país. No les negamos patriotismo, pero no en todos los casos hemos podido otorgarles una discrecion a la altura de las circunstancias. Que al presente den muestras de ella es lo que deseamos ardientemente, porque ahora más que nunca necesítase para salvar los obstáculos de que esta erizado el camino de la patria, como consecuencia de la perturbación universal que aflige al mundo, y especialmente a Europa.

La discreción de los parlamentarios depende en absoluto de su patriotismo, y de éste no podemos dudar, porque patriotas somos todos los españoles, y con mayor motivo los que, por la posicición que ocupan y la representación que ostentan, deben ser como dechados en que los demás informen su conducta.

Si es verdad que con demasiada frecuencia han pospuesto cuestiones de interés nacional a conveniencias de los respectivos partidos, también lo es que en ningún momento de la historia parlamentaria se han encontrado frente a un cúmulo de circunstancias tan críticas como en los días que corremos. Y en instantes supremos como los presentes, es cuando todo se pospone al interés preferente de la patria.

Es ante todo indispensable que los partidos extremos prescindan de llevar al Parlamento lo que se recoge en tertulias de indocumentados, según es su inveterada costumbre. Ahora es cuando principalmente hay que pensar alto y hablar poco y sustanciosamente; es decir, ocuparse sólo de lo más necesario.

En la plaza pública, en el café, en el casino, y lo que es peor, en el periódico, los políticos y estadistas improvisados, que son legión, se han pasado el tiempo disputando sobre la conveniencia de que vencieran unos u otros contendientes, designándose a los respectivos bandos con la denominación general de francófilos y germanófilos. Se ha chillado tanto y a veces con tales estridencias, que a pesar de tratarse de opiniones meramente particulares, se ha conseguido llamar la atención en el extranjero, no con caracteres alarmantes, claro está, pero cuando menos sembrando desconfianzas que no pueden convenirnos en modo alguno y que sólo se han desvanecido con la actitud resuelta y decidida del Gobierno, cada día más dispuesto a mantener a todo trance nuestra neutralidad. Y no es ésta la manera de cooperar a la obra patriótica de nuestros gobernantes, unánimemente aplaudida por la opinión y sus directores.

Claro que no por ser neutrales podemos ni debemos ahogar nuestras personales deferencias; pero importa para bien de todos que éstas no aparezcan agrupadas en público como si se quisiera darles fuerza de eficacia para las orientaciones de la opinión, pues que de esta manera, aun destituidas del marchamo oficial y del calor que presta el asentimiento popular, podrían excitar recelos que, si no de momento, hubiesen de perjudicarnos en el día de la liquidación. Y conviene, sobre todo, que tales cosas no sean tema escogido para desarrollarlo en el Parlamento, porque allí tendrían una repercusión más inmediata en otros países, que mantienen la atención fija en lo que digan nuestros diputados y senadores, tanto más cuanto es el nuestro el único país de Europa donde se ha considerado indispensable la elocuencia tribunicia para el encauzamiento de las energías nacionales, ante el apremio de las dificultades presentes.

Desde Pulpí

Sensible desgracia

Comunican de Pulpí que en la barriada de Pozo de la Higuera, de aquél término, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un azafranero llamado Miguel Giménez Sánchez, que se presentó en aquel punto para expender su mercancía, tuvo la mala suerte de que se le cayera al suelo un revolver que llevaba

El arma se disparó, hiriendo gravísimamente a la niña de 3 años María Giménez Blázquez que recibió asistencia facultativa.

Al involuntario autor de la desgracia no hubo necesidad de detenerle, porque él mismo se presentó al alcalde pedáneo de la barriada, entregándole el arma y poniéndose a su disposición.

En Sorbas

Hurto de valores

La guardia civil de Sorbas comunicó ayer haberse realizado un hurto de valores declarados en la administración de Correos de aquella localidad.

Según los datos oficiales, el administrador de correos, don Pedro López Soler, salió el día 28 del pasado mes de Octubre de su despacho para visitar al jefe de la cárcel.

Al salir, el señor López Soler dejó abierta, por un olvido involuntario, una ventana que se comunica con la calle.

Este descuido fué aprovechado por alguien, hasta ahora desconocido, que se introdujo en la administración, llevándose cuanto encontró sobre la mesa.

Los efectos hurtados son los siguientes:

Un pliego de valores impuesto por don Juan Vázquez Campoy para don Francisco García Peinado, de Almería, conteniendo 1 175 pesetas en billetes.

Otro pliego de valores impuesto por don Jaime Vallés para don Adolfo Viciana, de Almería, conteniendo 600 pesetas en billetes.

Un certificado dirigido a don Luis Muñoz, en Madrid.

Dos libranzas de giro postal a Almería, de 13 y 36'50 pesetas, respectivamente, para don Juan Vázquez y don Moisés Sánz.

Sellos de varios precios por valor de pesetas 166'55.

La sorpresa del administrador al notar la falta no hay para qué decirla.

Desgraciadamente, las gestiones hasta ahora practicadas no han dado resultado favorable en el descubrimiento de este hecho.

Notas de sociedad

Esta mañana, a las diez, se verificará en la capilla del Cármen, de esta Catedral, el enlace de la bellísima señorita María Laynez Ferrer con el joven capitán de infantería don Antonio Acosta.

***

Ha venido de Tíjola el propietario don Gabriel Martín Godoy.

***

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Cárlos García de Castro, administrador principal de Correos de esta Capital, a quien felicitamos.

***

Ha marchado a Badajoz, donde ha sido destinado, el excapellán de la cárcel de Almería, don Pedro Martos Caparrós.

***

El abogado don Miguel García López marchó ayer a Baza, en unión de su bella nieta María.

***

Ha marchado a Madrid el concejal don Bernardo Bueso, cuya distinguida familia ha regresado desde Fiñana a Almería.

***

Ayer marcharon a sus propiedades de Rioja don José Btiles García y su esposa.

***

El capitán de infantería don Basilio León ha marchado a Fiñana, en unión de su familia.

POR TELEGRAFO

Bergamin se va

Del Gobierno

Madrid, 3.—Hoy por la mañana interrogaron los repórters al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, acerca de los rumores que han circulado, de que él ha hecho cuestión de Gabinete la aprobación del presupuesto de su departamento.

El señor Bergamín contestó:

—Efectivamente, es cierto que si no me aprueban dicho presupuesto yo me iré a mi casa. No es cuestión de Gabinete, es cuestión personal, es que yo creo que se debe aprobar, y que de lo contrario, debo irme.

En el Congreso sólo se ha hablado esta tarde de dicha actitud del señor Bergamín, asegurándose que en el caso de dimitir, se encargará el señor Dato de la cartera de Instrucción pública.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Despacho regio.—La reina.—Consejo de ministros.—La neutralidad.

Madrid, 3 Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había estado en Palacio para despachar con el rey don Alfonso, haciéndole también los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Agregó el presidente que al salir de Palacio entraba allí, para cumplimentar al monarca, el exministro señor León y Castillo.

Añadió el señor Dato que la reina doña Victoria y el infantito don Gonzalo continúan sin novedad.

Anunció que mañana por la noche se reunirá el Consejo de ministros en Gobernación, y que desde mañana despachará más tarde que de costumbre con el soberano, por tener él (el señor Dato) que trabajar en su casa.

Luego expuso el presidente que había preguntado al señor Salvatella si haría, en nombre de la minoría republicanosocialista, alguna pregunta sobre la neutralidad de España, y que le contestó que en la reunión que aquélla celebrara esta tarde trataríase del asunto; pero que él, de todos modos, proponíase interrogar al Gobierno sobre los medios con que cuenta España para repeler una agresión.

Por último, manifestó el señor Dato que antes de que el señor Salvatella formule dicha pregunta, él hará una declaración, dando cuenta de los medios de que dispone España.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY y.

De la Diputación

No hubo número

Ayer tampoco celebró sesión la Diputación provincial, por no concurrir suficiente número de diputados.

Hasta ahora, sólo se han celebrado dos sesiones desde que se inauguró el actual periodo.

Ignórase cuando volverá a reunirse la Excma., pues ni siquiera lo sabe su presidente perpétuo.

No hay para qué añadir que los empleados de la susodicha Exma. siguen sin cobrar, no obstante los enormes esfuerzos que realiza para pagarles hacia fines del siglo XXI, el inconmovible presidente vitalicio también susodicho.

POR TLEGERAFO

FIRMA REGIA

De Gobernación y Hacienda

Madrid, 3.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo nacionalidad española a varios súbditos turcos y griegos.

De Hacienda: Concediendo franquicia a las partidas procedentes de los paises beligerantes.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Carmen Belver Perevra, que gozaba, por su bondadoso carácter, de merecidas y generales simpatías.

Nos asociamos a la pena que aflige a la familia de la finada.

Después de recibir todos los Sacramentos con edificante piedad, falleció anoche la respetable señora doña Matilde Jiménez Azanza, madre del comerciante don Carmelo Briñón Jiménez, a quien, como a la demás familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame.

EN TURRILLAS

Criatura abandonada

Hace varios días, una mujer desconocida, una hiena tal vez, condujo al sitio llamado «La Fuente», del término de Turrillas, un niño recien nacido, abandonándolo en dicho paraje.

A poco de realizarse la infamia, pasaron por dicho sitio Antonio López Segura y su esposa Antonia Rodríguez Rueda, quienes descubrieron la presencia de la criatura, y apiadados de ella, la recogieron, denunciando el hallazgo.

La Benemérita de Lucainena realiza toda clase de gestiones para averiguar la procedencia del recién nacido y quién le abandonara.

El pastor Diego López Molina declara haber visto una mujer, cuyo nombre ignora, en el momento de abandonar un envoltorio en aquel paraje.

Se continuan las pesquisas para descubrir a los autores de tan inhumano hecho.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Del Ayuntamiento

Juntas

Esta tarde, a las cinco y media, debe reunirse en primera convocatoria la Junta local de reformas sociales.

También debe reunirse hoy la Junta administrativa de carruajes.

Comisión

Para mañana, a las tres de la tarde, está convocada la comisión de Hacienda, con objeto de hacer los trabajos preparatorios de los presupuestos municipales para el año de 1.915.

Multas

El alcalde impuso ayer las multas que siguen:

Cinco pesetas a Juan Salvador Zea, por tener en su domicilio cerdos de cría; dos pesetas a José López Hernández, por arrojar aguas sucias a la calle; y dos pesetas al carrero Juan Guerrero, por ir montado en el vehículo que guía.

UNA CARTA

Las Escuelas Normales

Señor Director de LA INDEPENENCIA.

Muy señor nuestro: De nuevo se presenta en las columnas de ese ilustrado periódico *un algo* que parece de oposición a las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, creadas en esta provincia, y de nuevo se ve obligada esta comisión gestora de esos centros de instrucción a romper una lanza en apoyo y defensa de esas instituciones que significan un progreso, un beneficio, una suma de intereses morales y materiales muy superior al pobre concepto que de ellas revela tener el articulista *Vèritas*, en su trabajito «Cosas de la Diputación», que subscribe en el número del día de ayer.

A vuelta de otros particulares que toca, en los cuales ni entra ni sale esta comisión, empieza por afirmar que *no conoce eso* de la Normal, y sin que lo diga hay que creerlo, porque así se infiere lógicamente, al ver que confunde su necesidad y sus fines con los de las escuelas de niños y los deberes de los profesores de éstas; con la incuria de los padres de familia que no mandan sus hijos a ellas y los dejan vaguear por esas calles de... los golfos; con la falta de una seria y ordenada recaudación del contingente provincial, con los malos y mal atendidos servicios de la Beneficencia; con abusos en el sostenimiento de plazas de asilados, desbarajuste y estralimitaciones que deben corregirse, si existen, como el articulista afirma, pero que ni son, ni pueden ser admitidos por nadie como razón para que, en vez de pedir que desaparezcan, se tomen como fundamento para combatir el sostenimiento de las Escuelas Normales. Y decimos el *sostenimiento* porque su existencia, su creación, es un hecho real y efectivo, real y legal, y ya sólo se trata de que los que la han llevado a efecto, cuiden de su vida, obligados por sus convicciones, por su seriedad de hombres públicos, por sus deberes y sus amores de buenos hijos de Almería. Y de estas condiciones de los señores diputados de esta provincia no podemos dudar sin inferirles grave ofensa.

El señor *Veritas*, que nos parece muy sagaz, atinado y explícito en los puntos que denuncia, respecto a indolencias y abusos dado que existan, y que sólo comete, a nuestro juicio, la equivocación de *no conocer eso* de la Normal, puede seguramente contestarse estas preguntas: ¿Cree que consiguiéndose todo eso, es decir, ordenando la *normal* recaudación del contingente provincial y gastándolo con estricta sujeción a los capítulos y artículos que el presupuesto determine *normalmente*, y atendiéndose los principales y esencialísimos servicios, Beneficencia e Instrucción pública, sometidos a las Diputaciones provinciales, no pudiera la de Almería sostener las Normales de Maestros y Maestras, como lo hacen Soria, Cuenca, Avila, Palencia y muchas otras provincias de menos importancia y menores recursos que la nuestra, cuya juventud de uno y otro sexo se ve privada de la ilustración general que esos centros suponen, y de disfrutar alguna parte de las 400.000 pesetas que se distribuyen anualmente entre los maestros de sus escuelas públicas? ¿Cree *Vèritas*, que no están justificados los anhelos de Almería entera, de sus hombres eminentes, de sus representantes y de las autoridades del ramo de Instrucción pública, unánimes en su aspiración por las escuelas y en su labor por conseguirlas, como se ha logrado? Ponga la mano en su pecho y vea que muy al contrario de lo que expresa, la cuestión de Escuelas Normales estriba en otra cuestión prévia de *normalidad* de la Diputación, y que acaso, acaso la normalidad de la Diputación haya venido a basarse en el sostenimiento de las Normales.

Creemos que el articulista *Vèritas* marcha muy bien en su trabajo, pero al llegar al particular de las Escuelas de que se trata, descarrila, ya por un cambio de aguja equivocado, ya por desconocimiento del azunto, que él mismo confiesa.

Esta comisión confía plenamente en que el hecho consumado de la existencia de estas escuelas no puede destruirse sin que la Diputación reniegue de sus convicciones y su seriedad, con daño enorme de la provincia; sostiene que las actuales circunstancias de la Corporación no pueden salvarse con la desaparición de esos centros de cultura, sino con buena administración, de que es base el atinado proyecto de economías presentado por el celoso e ilustrado señor gobernador, y muy seguro de la bondad de la causa y de la buena inteligencia de *Vèritas* espera que este mismo inéguito adversario de las Normales sea nuevo Saulo, sea su más decidido Apóstol.

Mil perdones, señor Director, si cumpliendo deberes ineludibles, abusamos de su bondad, rogándole la inserción de este comunicado, adelantándole cordiales gracias y reiterándose de usted affs. ss. q. l. b. l. m. *Juan Moreno Ayala, Juan Cañizares Beltran, Antonio Caparros Torres.*

Almería 3 de Noviembre 1914.

Dos palabras.

No soy enemigo de los centros de cultura. ¿Cómo he de serlo, si en el artículo a que alude la carta anterior indicaba la conveniencia de que hubiese más escuelas para que disminuyese el número excesivo de golfos?

Lo que sí declaro es lo mismo que se afirma en la carta precedente: que hay que normalizar la administración provincial, y que mientras esto no se consiga, toda mejora que se establezca al amparo de esa administración, nacerá sin medios de viabilidad. Y para esto, señores de la comisión, es preferible dejar de nacer.

A la hora en que tengo noticia de la carta anterior, fáltame espacio para extenderme en largas consideraciones. De otro modo, y sin combatir las Normales, en principio, ya que su creación me agrada, como agradaríame la de una Universidad, probaría que aquí no está la Magdalena para tafetanes o el horno para bollos, y sobra decir que el horno de la alusión es el mismo de la Excelentísima, hoy destinado a pasteles que ningún estómago resiste.

En Soria, en Cuenca y hasta en Vitigudino, es seguro que no ocurrirá lo que aquí, donde se impone, para que resulte garantizada la existencia de las Normales, que prèviamente se normalice la Excelentísima. O lo que es igual: que ésta no deje desamparados servicios indispensables, de reconocida urgencia y preferentes a todos los demás como los de carácter benéfico. El que de otro modo opine, es el que descarrila, cambiando o sin cambiar de agoja.

En resumen: no impugno el establecimiento de las Normales, como parece que suponen los señores de la comisión gestora que se muestran aludidos. Lo que impugno es que aumente el número de las víctimas de la Diputación, como aumentara agregando a las que hoy se conocen el personal de las susodichas Normales; y lo que defiendo es la necesidad de que se restablezcan el crédito y la buena marcha administrativa de aquel organismo, que si no está en condiciones hoy para atender a lo ya creado, menos lo estará para lo que se intente crear.

Y he dicho.

VERITAS

En Lucainena

ALCALDE AMENAZADO

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales, por conducto de la Benemérita del puesto de Lucainena de las Torres, dando cuenta de que el alcalde de aquella localidad ha recibido una carta anónima, en la que se le anuncia que será víctima de un atentado personal.

El anónimo aconseja al alcalde, don Mariano Arrieta y León, que abandone la alcaldía y salga del pueblo, pues tal es la voluntad del vecindario.

En dicho anónimo se da de plazo hasta fin de mes para que el señor Arrieta cumpla lo que se le exije.

De no hacerlo así, se le hace saber que hay cuatro hombres sorteados para colocar un petardo de veinte cartuchos y cincuenta fulminantes dentro de las habitaciones interiores de su domicilio, para realizar el atentado.

El señor Arrieta ha entregado el anónimo a las autoridades, y éstas realizan toda clase de gestiones para descubrir el complot.

El juzgado de Instrucción de Sorbas también entiende en este asunto.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

CRONICA SOCIAL

¿Capital para los Sindicatos?

Si los Pósitos se federan, la Junta federal o quien represente a la Federación, recoge todo el capital que ellos tienen inmovilizado; y si no lo colocan en otros Pósitos, ese capital podrán prestarlo a los Sindicatos.

Los Sindicatos, salvarían así en la crisis actual su angustiosa situación, no paralizarían su obra reconstructora y darían trabajo a muchos obreros, ayudando al Gobierno a atajar el hambre de este invierno que va a hacer estragos.

Hoy ese capital inmovilizado de los Pósitos puede ser la gran solución de los Sindicatos, y quien se tome interés por ellos y sienta simpatía por la Agricultura, estimulará y facilitará el que se realice pronto el último R. D. de Ugarte.

Hace años que veníamos diciendo:—«Los Pósitos deberían ser los banqueros de los Sindicatos.» Dando un rodeo y con un procedimiento quizá demasiado lento por que se ha querido guardar un respecto quizá un poco supersticioso a las instituciones locales, Ugarte ha querido dar satisfección a esa justa y vieja demanda de los Sindicatos.

¿Se hacen las Federaciones de Pósitos y acuerdan éstas pronto, ante que la crisis se agudice el prestar a los Sindicatos? Ugarte tiene un éxito y los Sindicatos pueden esperar serenamente el día en que de una vez se resuelva íntegramente el problema del crédito agrícola.

¿No se hacen las Federaciones de Pósitos o éstos no se resuelven pronto a prestar a los Sindicatos? El R. D. se reduce a las proporciones modestas de un buen propósito; la tentativa de Ugarte fracasa y los Sindicatos atravesarán por una grave crisis.

Es, pues, el problema planteado, de una gran importancia y debemos seguirlo de cerca para que la iniciativa y esfuerzo privado cooperen a los propósitos ministeriales.

Si el capital es de poca importancia, el Real decreto no la tendrá tampoco. Lo primero que nos importa averiguar, por tanto, es qué cantidades pueden quedar en el mejor de los casos a disposición de los Sindicatos agrícolas. Yo he tratado de averiguarlo para orientar y alentar a los Sindicatos y he aquí los datos que hasta ahora he obtenido:

Depósitos de	Capital inmovilizado
Aragón.....	150.442.72
Valencia... ...	333.586,23
Castilla la Vieja	456.210.78
Castillala Nueva	239 750.26
Región Leonesa.	758.906,94
Andalucía	748.199,00

Ignoro hasta ahora el capital inmovilizado en los Pósitos de Cataluña, Provincias Vascongadas, Asturias, Galicia, Extremadura, Región Murciana, Baleares y Canarias, y en las provincias de Avila, Santander, Cuenca y Granada. Son 23 provincias en cuyos Pósitos no será aventurado suponer que hay inmovilizado de millón a millón y medio de pesetas. En total, los cuatro millones de que hablaba en una crónica anterior.

Pero de todo eso ¿qué puede haber para los Sindicatos de cada provincia?

Severino Aznar.

Información fluvial

Ayer llegaron a este puerto los vapores que siguen:

«Atlantide», que debió tomar barriles para New York, «Vulcain», que cargará para Liverpool y Cardiff; «Thyra», para Londres; «Generalitá», para Liverpool, y «Etheiredge», para Londres.

El «Atlantide» zarpó sin hacer operación alguna.

El «Thyra» zarpó anoche y ha cargado 6.109 barriles para Londres.

Los restantes quedaron anoche en puerto a la carga.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 3.—A las tres en punto de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Los escaños y tribunas están desiertos.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Arias de Miranda formula un ruego a los ministros de Hacienda y Fomento, para resolver la situación lastimosa por que atraviesan varios pueblos de Castilla.

Contéstale el ministro de Hacienda, declarando que el Gobierno se preocupa por resolver la crísis obrera en toda España.

El señor Barriobero, que habla después, manifiesta que el Congreso debe dirigir un saludo a los ejércitos de los Estados en guerra, y denuncia varios actos realizados por el jefe administrativo de las minas de Ríotinto.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien refiriéndose a dicha denuncia, le ofrece corregir las arbitrariedades aludidas.

Rectifican ambos.

Luego de varios ruegos sin importancia, el señor marqués de Cornusa de la palabra, y explana una interpelación sobre el «affidávit».

El ministro de Hacienda le con

VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

de la Hellenic Trasatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

El rápido y acreditado vapor de pasaje

Patrhis

estará en puerto el 10 de Noviembre para tomar barriles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 9 Se necesita orden para cargar recogiéndola con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos, y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

Vapores rápidos para NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

El rápido y acreditado vapor de pasaje

Thessalónika

estará en puerto el 5 de Noviembre para tomar barriles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 4. Se necesita orden para cargar, recogiéndola con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Seguirá el *Phatris* (muy rápido) el 10 de Noviembre.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

ta, afirmando que las medidas adoptadas por el Gobierno han sido inspiradas en el interés público.

Interviene el señor Alvarado, adhiriéndose a las manifestaciones del marqués de Cortina.

Suspéndose el debate, y después de fijado el orden del día para mañana, levántase la sesión de hoy, a las siete de la noche.

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 3.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde abrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntase en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

La Cámara está aminada.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Castillón habla de la actual crisis obrera, afirmando que es tan grave que no se puede demorar el estudio de este asunto.

Contestale el ministro de Fomento, señor Ugarte, exponiendo las medidas que ha adoptado el Gobierno con objeto de remediar la crisis.

El señor García Bajo pide que se traiga a la Cámara un expediente relativo a la subasta de varias obras en provincias para Correos y Telégrafos.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, poniéndose a debate el dictámen del proyecto de ley de protección de la industria sedera.

Sin discusión apruébase.

Son proclamados senadores don Federico Bas y don Juan Manuel Urquijo, por las provincias de Coruña y Alava, respectivamente.

Apruébase el dictámen referente al proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 171.604 pesetas, para construir un monumento a Cristóbal Colón en Valladolid.

Apruébase un diciámen sobre la circulación de vehículos de tracción mecánica.

Secciones

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión dase cuenta del resultado de las secciones, y después de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión de hoy, a las 6'15 de la tarde.

La guerra europea

El famoso crucero alemán "Emdem"

Noticias interesantes de última hora

INFORMACION POSTAL

Guerra de independencia

Los boers

Rotterdan.—Acusan suma gravedad las noticias publicadas por la prensa inglesa sobre la rebelión boer en el Transvaal, Orange y la Colonia del Cabo, que se han declarado independientes de Inglaterra, constituyéndose como Estados Unidos de Africa del Sur.

La insurrección, iniciada por el coronel Maritz en la Colonia del Cabo, ha sido secundada en el Transvaal y Orange por diferentes generales boers de gran prestigio en el país, entre ellos, Beyers, que hace poco dimitió el mando de comandante general del Transvaal, por ser contrario a ayudar a Inglaterra en su lucha contra Alemania.

Además, entre los rebeldes se encuentran el famoso general De Wet y otros jefes boers.

La insurrección ha tomado gran incremento, extendiéndose sobre todo el campo del Transvaal y Orange y parte de la Colonia del Cabo.

Los boers han cortado las líneas férreas y ocupado diferentes ciudades de gran posición estratégica, como Heilbronn.

Los ingleses no cuentan más que con sus guarniciones en las ciudades y se teme que bastantes de ellas queden pronto incomunicadas.

No se ha confirmado la noticia de la rendición del coronel Maritz. Al contrario, en el Norte de la provincia del Cabo, tuvo un encuentro victorioso, en el Rio Orange, con los ingleses, que han tenido que retirarse.

Los ingleses mandarán al Transwaal tropas portuguesas, por no disponer de tropas propias.

Como en las actuales circunstancias será difícil para Inglaterra dominar a los boers, éstos, seguramente ocuparán el puerto de Lorenzo Márquez y la colonia portuguesa de Mozambique, anexionándosela, para castigar el apoyo de Portugal a Inglaterra.

La revolución ocupa un territorio inmenso, más del doble de Inglaterra, y aunque los ingleses tuviesen éxitos parciales, no dominarían la rebelión, pues por otras partes los boers se organizarían de nuevo, cada vez con más empuje.

Los boers cuentan con el apoyo de los alemanes de la zona del Sudoeste africano, donde disponen los mismos de un ejército de más de 10.000 hombres, poderosa artillería y ametralladoras.

Las últimas noticias referentes a que los alemanes hayan invadido la colonia portuguesa de Angola, no se confirman.

Parece que se trata de una invención de ciertos políticos portugueses, lanzada para despertar a la opinión y disculpar el envío de nuevas tropas de Portugal al Africa, que después serán destinadas al Transvaal.

El Khedive de Egipto

Lo que se dice

Constantinopla.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» recibe la siguiente información facilitada por persona del séquito de Khedive:

«En la audiencia celebrada ayer el embajador inglés dirigió al Khedive en nombre del Gobierno de Londres, la categórica invitación de interrumpir inmediatamente su estancia en Constantinopla. El Gobierno inglés pondría a disposición de su alteza una residencia en Nápoles, Palermo o Florencia; el viaje se haría por la vía marítima.

El Khedive respondió que «no tenía que recibir órdenes de ninguna clase por parte del Gobierno inglés».

Acto esta respuesta, que no dejaba lugar a dudas, ni era esperada en forma tan terminante, el embajador inglés se retiró visiblemedte apurado de la sala audiencia.

Entre las personas de la intimidad del Khedive, se dice, además, que Inglaterra había tenido la intención de capturarle, y a su esposa, así como a algunos príncipes y princesas egipcios, que harían el viaje con él, para llevarlos a Malta en calidad de rehenes.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Del Consulado alemán

Varias noticias

Barcelona, 3.—En el consulado de Alemania han sido facilitados a los repórters los siguientes informes:

Cerca de Ipres y de Lille los alemanes han conseguido ventajas.

La situación en el resto del frente, no ha variado.

En el campo de operaciones del Este, las tentativas de los rusos para romper la línea alemana, cerca de Littkechea, fueron rechezadas.

El emperador Francisco José ha concedido al rey de Baviera la cruz militar.

Se ha hundido un barco hospital, salvándose 146 personas.

En Bolombo (India inglesa) el crucero alemán «Emdem» ha echado a pique al crucero «Esfort», tomándole mil toneladas de carbón.

En la Colonia del Cabo se ha declarado la ley marcial.

El gobernador de Bélgica, mariscal von der Goltz, ha fijado en las calles de todas las ciudades avisos, diciendo que todos los belgas deben regresar a sus pueblos, para dedicarse nuevamente al trabajo.

Servios y montenegrinos

Contra los austriacos

Madrid, 8.—Desde Burdeos reexpiden un despacho de Nish, diciendo que las tropas servias que operan en la Bosnia han tomado nuevamente la ofensiva, cogiendo a los austriacos 500 prisioneros.

De Cetinge participan que las tropas montenegrinas que ocupan la frontera de la Herzegovina han emprendido un nuevo avance con dirección al Norte, apoderándose de dos importantes posiciones.

Para la población civil de Bélgica

Víveres

Madrid, 3.—Cablegrafían de Nueva York que esta tarde zarpará de este puerto con rumbo a Rotterdan un vapor fletado por la fundación Rockefeller, que lleva 4.000 toneladas de víveres destinadas a los belgas refugiados en Holanda, y un millón de dólares, para repartirlos entre las personas que han quedado en la miseria a consecuencia de la guerra.

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 3.—Participan de Burdeos que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así:

A la izquierda: Parece que el enemigo ha abandonado la orilla izquierda del Iser, hacia Chivivert.

Nuestro avance es considerable en la región Norte del Iser.

A pesar de los continuos ataques de los alemanes, nuestro frente se ha mantenido en todas partes, impidiendo nuevos ataques.

Centro: En la región de Amiens hemos progresado.

Al Este de Vailly han tenido que replegarse nuestras fuerzas a causa de los violentos ataques de los alemanes.

En el transcurso del día ha habido violentos duelos de artillería.

Entre Reims y el Meuse los alemanes han hecho grandes esfuerzos para romper nuestra línea, no consiguiéndolo.

En el Argonne sufrieron grandes pérdidas, y hemos continuado progresando al Norte de Pont-a-Mousea.

Ala derecha: Se han librado acciones poco importantes a lo largo del Seille, favorables para nuestras tropas.

Desde Rotterdan

Diversas noticias

Madrid, 3.—Telegrafían de Rotterdan que el cuartel general alemán comunica que las operaciones en Bélgica son ahora algo difíciles a causa de las inundaciones producidas por la destrucción de los canales del Yser y de Yprés.

En las cercanías de Yprés las tropas germánicas han avanzado siete kilómetros, al Oeste, haciendo 600 prisioneros a los aliados.

Además los ingleses abandonaron varios cañones.

Al Oeste de Lille también han continuado avanzando los alemanes.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

PRINCIPE 75

POR TELEGRAFO

Dice Salvatella

La neutralidad

Madrid, 3.—Esta tarde, hablando con los repórters el diputado republicano señor Salvatella, confirmó que el jefe del Gobierno le había preguntado si trataría en las Cortes de la neutralidad.

Agregó que el señor Dato le ha anunciado que hará una declaración antes de que él hable; pero que no cree que ocurra así.

De actualidad

Notas de la guerra

El príncipe Luis de Battenberg

Su alteza serenísima Luis Alejandro, príncipe de Battenberg, que acaba de manifestar su apoyo al imperio alemán, desligándose de Inglaterra, nació en Gratz el 24 de Mayo de 1854.

Es hijo del príncipe Alejandro de Hesse y del Rhin.

Casó en Darmstadt el 30 de Abril de 1884 con su alteza ducal la princesa Victoria de Hesse y del Rhin, nacida en 5 de Abril de 1863.

Sus hijos son la princesa Victoria Alicia, casada con su alteza real el príncipe Andrés de Grecia; la princesa Luisa Alejandra, soltera; el príncipe Luis Víctor Jorge, subteniente a bordo del «Colossus», de la real Marina británica; Luis Francisco, nacido en Windsor el 25 de Julio de 1900.

Es hermano carnal del difunto príncipe Enrique Mauricio de Battenberg, padre de la Reina Victoria, de España, y, por tanto, tío de ésta.

Su alteza el príncipe Luis desempeñaba en Inglaterra los siguientes puestos: almirante británico, primer lord naval del Almirantazgo, ayudante de campo personal de su majestad británica y general de Artillería (regimiento de campaña número 25).

Es caballero de la Orden de San Andrés.

Dunkerque

Al través de las incertidumbres y contradicciones de los informes de estos días, se ve claramente, y es lo único que se sabe, que la lucha ha adquirido proporciones terribles en la línea de Nieuport y Dixmude, tratando de cerrar los aliados el paso de los alemanes hacia Dunkerque. Las operaciones habían caído en una pesada lentitud para aquellos que pudieron suponer que el avance de los soldados sobre el Yser significaba un paseo triunfal sobre Dunkerque y Calais y hasta Bolougne. ¡Como si los aliados fueran de pasta flora y gastasen la pólvora en salvas!

Los entendidos en estos trágicos menesteres de la campaña, encuentran lógica y natural la lentitud de la operaciones, teniendo en cuenta las dificultades del aprovisionamiento de los grandes ejércitos y que no se mueven los soldados como peones sobre un tablero de ajedrez, sobre todo cuando se tienenfrente a tan famosos jugadores como los generales French y Joffre. Estos ponen en impedir el avance de los invasores todo su empeño y luchan con el mismo tesón que los caudillos tudescos. Así demuestran la importancia del objetivo alemán.

La ciudad de Dunkerque tiene su origen en un pobre montón de casas construidas alrededor de la iglesia de las Dunas, levantada en el siglo VII. Su importancia militar data desde los tiempos en que la fortificó el conde de Flandes, y principalmente desde que el de Bogoña y los reyes de España la hicieron casi inexpugnable.

Actualmente es una de las más hermosas poblaciones de Francia, rica, floreciente, con todas las condiciones de las ciudades nuevas, reflejando en el mar la belleza de sus edificios como orgullosa de sí misma. Está situada en el punto de unión de los canales de Bergues, Bourbourg, Furnes, Mardick y Moeres, y representa la capitalidad de su distrito.

Entre sus edificios notables, son dignos de mención la iglesia de Saint Eloy, monumento del siglo XVI, dividido en cinco naves, cuya fachada es de estilo griego, y la *Petite-Chapelle*, consagrada a Nuestra Señora de las Dunas y visitada por muchas piadosas peregrinaciones. De otros monumentos, son dignos de mencionarse un busto escultórico de Morice; la iglesia de los Recoletos, que sirve de museo a curiosas obras pictóricas; el claustro de San Juan Bautista, el monumento que recuerda al famoso corsario Juan Bert y la estatua de David D'Angers.

Dunkerque está considerado, por su importancia, como el cuarto puerto de la República. Lo forman tres dársenas que comunican con el mar y con los canales interiores, mediante varias exclusas. Las extensión de los muelles destinados a la carga, descarga y depósito de mercancías alcanza ocho kilómetros. El tráfico de exportación es activísimo con muchos pueblos de Europa, Africa y ambas Américas. Tiene, además, importantes y múltiples industrias y grandes arsenales y astilleros.

Considerada la ciudad costeña desde el punto de vista militar, es plaza fuerte de primera clase, de interesante situación estratégica, y fué fortificada y defendida bajo la dirección de Vauban. Su ocupación por los soldados del Emperador representaría una grave pérdida para los aliados.

En los anales de las guerras, Dunkerque llena varias páginas que dan testimonio del importante papel que jugó siempre en las contiendas armadas. En 1646, el gobernador español marqués de Leyde, la rindió a los ejércitos franceses y holandeses de Condé, y seis años más tarde, en poder nuevamente de los españoles, el conde de Estrades la rindió a las tropas del Archiducque de los Países Bajos. Los ingleses, que hoy la defienden, la sitiaron y atacaron en 1658 y y 1793, escribiendo el nombre de la hermosa población francesa en las páginas que recuerdan las sangrientas batallas de las Dunas y de Houdschoote.

Se espera que si los alemanes consiguieran apoderarse de Dunkerque y Calais, las operaciones entrarían en un periódico de verdadera grandeza militar, viéndose amenazada Inglaterra por grandes y modernos aparatos de guerra. Londres mismo, que ha vivido tranquilo y descuidado bajo sus nieblas, siente la inquietud de una probable ofensiva, digna del valor, de la audacia y del genio de Alemania. En verdad que las águilas alemanas escribirían, entonces, una gloriosa página en la historia militar del mundo.

Calais

Esta ciudad es capital de los dos cantones que llevan su nombre.

En su parte antigua hay una porción de monumentos y edificios públicos notables; allí está también Saint Pierre de Calais, que hasta 1885 constituyó Municipio independiente.

La plaza de Armas tiene la vieja Casa Consistorial reconstruída en 1740, que ostenta en su fachada los bustos en bronce de Richelieu, duque de Guisa y Eustaquio de Saint Pierre.

En Saint Pierre hay ocupadas con la fabricación de blondas y tules más de 3.000 personas.

Al Norte y al Este de la antigua ciudad está el puerto, que ofrece la ventaja de ser accesible a todas horas, con absoluta independencia de las mareas.

El antepuerto tiene una superficie de seis hectáreas, siendo su profundidad de cinco a ocho metros en la marea baja, y de 14 en la alta.

La doble esclusa tiene 21 metros de altura y 14 de anchura.

El puerto nuevo cuenta con una extensión de seis kilómetros de muelles, que tienen varios cobertizos, de longitud total de 500 metros.

Desde 1870 se han gastado en las obras de este puerto unos 60 millones de francos.

De las costas de Inglaterra dista dicho puerto unos 30 kilómetros.

Calais, perteneciente a la demarcación del primer Cuerpo de Ejército, es plaza fuerte de primera clase. La defienden por Norte y Este los fuertes «La Pin», «Risban», «Glocette» y «Rieulay», además de las baterías de Courgain, les Dunes, Monselir y Estron.

Se comunica con Dower por cable submarino.

Nieuport

Es una plaza fuerte de Bélgica, en Flandes occidental, situada a dos kilómetros de la costa y próxima a la frontera francesa.

Comunica con Fournes y Brujas por medio de canales, y con Dixmude e Yprés por el río Iser.

Sus fortificaciones son de escasa importancia, y se basa la defensa principalmente en la posibilidad de inundar una gran parte del territorio abriendo las esclusas.

Felipe de Alsacia la rodeó de murallas y fosos.

Los ingleses la destruyeron en 1383, y rescatada en 1385 fué de nuevo fortificada.

Ha sufrido muchos sitios, entre éstos uno que en 1488 le pusieron los franceses.

Estos la tomaron en 1749, 1792 y 1794.

En su pequeño puerto se aparejan embarcaciones que salen a la pesca del bacalao, y en la costa existen muchas industrias derivadas de aquélla.

Su población es reducida, calculándose en unos cinco mil habitantes.

Dixmude

Pertenece Dixmude al distrito del mismo nombre en Bélgica, provincia de Flandes occidental.

Su población es de 49.200 habitantes. Su capital es la ciudad del mismo nombre situada a orillas del Iser.

Posee una noble iglesia, cuyo púlpito, de estilo flamenco, data en el siglo XVI.

Su principal industria consiste en la fabricación de tejidos.

Comercio de mantecas. Tiene estación de ferrocarril.

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques s/ Paris.....	Sin cotización	
» s/ Bruselas.....		
» s/ Londres.....	Sin cotización	
8 d/v id. (timbre incluido).		
Monedas oro español.....		
» francos.....		
Interior 4 0/0.....	70	80
Amortizable 4 0/0.....	84	
» 5 0/0.....	92	50
Banco España.....	439	50
C.ª Arrendataria de Tabacos..	259	50
Banco Español de Crédito....		

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

Casa del presidente

Madrid, 4.—A las nueve de la noche se reunió el Consejo de ministros casa del jefe del Gobierno, señor Dato.

La reunión terminó después de las doce de la noche.

El presidente, que recibió luego a los periodistas, les manifestó que la causa de haberse reunido el Gabinete fué la de tener en cuenta que la sesión del Congreso será hoy de larga duración.

Añadió que dió cuenta a los ministros de una nota que hubo de entregarle el señor Nougues, en nombre de la conjunción republicano socialista, pidiendo que se haga en las Cortes la declaración de la neutralidad de España ante el conflicto europeo.

Como esa declaración—agregó el señor Dato—se ha hecho oficialmente en la «Gaceta» desde que comenzó la guerra, no creía el Gobierno necesario reproducirla en las Cámaras; pero cuando una representación parlamentaria la solicita, no tengo inconveniente en hacerla; quizás mañana mismo lo haga, confiando en que no dará lugar a debate alguno sobre el particular.

Después dijo que el Gabinete ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una amnistía por delitos sociales y políticos; mañana firmará el rey un decreto, autorizando la presentación del proyecto, que comprenderá los delitos cometidos por medio de la imprenta, y en rumores públicas, si no se califican como delitos comunes o contra fuerza armada.

También trató el Consejo de los presupuestos, conviniendo en evitar los aumentos que no sean de caracter indispensable, motivados por circunstancios inesperadas, como ha ocurrido con las obras públicas.

A continuación el ministro de Estado dió cuenta de los despachos telegráficos recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, y el ministro de la Gobernación, habló de algunos proyectos de carácter social que tiene en estudio.

Finalmente, el señor Dato negó que sean ciertos los rumores circulados sobre la dimisión del señor Bergamín.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Procesado absuelto

En la sección primera de la Audiencia celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Gérgal contra José Puertas Bayona, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad absolviéndose, en su consecuencia, al procesado.

Juicio suspendido

Ha sido suspendido, por enfermedad del procesado, el juicio oral que hoy debía celebrarse en la sala primera de la Audiencia contra Ricardo Pastor Giménez, procesado por el delito de disparo y lesiones en causa del juzgado de Gérgal.

Sentencias

El tribunal de Derecho de la sala primera ha dictado sentencia, condenando a seis meses y un día de prisión correccional al procesado por el delito de disparo, José Martínez Gimènez.

El mismo tribunal ha dictado sentencia absolutaria a favor del procesado Blas Bacerra Fresniche, al que se le acusaba autor de un delito de lesiones.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Notificación de la Tesorería de Hacienda a los alcaldes de los pueblos que cita, interesándoles cubran sus descubiertos de cédulas personales del ejercicio de 1.913.

—Anuncio de la Administración de contribuciones, haciendo público que está pendiente de reclamaciones el padrón de edificios y solares de esta capital para el próximo año.

—Edicto de la jefatura de telégrafos, anunciando un concurso para la enajenación de los postes inútiles que reseña.

—Anuncios para la cobranza de las contribuciones en los distintos pueblos de las zonas de Berja, Purchena, Vélez-Rubio, Canjáyar, Vera, Gérgal y Cuevas.

—Otros asuntos de escaso interés.

Publicaciones

IBERICA

En el último número de «Ibérica», del sábado 31, hemos visto un notable y extenso artículo titulado *Un gran ejemplo de labor marítima*, en el cual el distinguido publicista naval don José María de Gabalda, expone las ventajas de la política de expansión marítima, tratando los siguientes puntos:

El mar, fuente de prosperidad para las naciones. Poderío de la Gran Bretaña. El rápido progreso naval de Alemania; sus industrias de construcción y siderúrgicas; su moderna artillería naval. Comparación entre las flota inglesa y alemana, «por puntos de mérito». La marina comercial germánica: lucha entablada para alcanzar la primacía en dimensiones y velocidad. España y el ejemplo de Alemania.

Este documentado artículo, de candente actualidad en las presentes circunstancias, es digno de recomendar a la atención de nuestros lectores.

POR TELEGRAFO

España en Marruecos

Informes oficiales

Madrid, 3.—Hoy han sido facilitados a los repórters en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos oficiales:

Uno, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, diciendo que con ocasión de la fiesta de Aid el Debir, fué a felicitar al jalifa, acompañado de varios generales y personalidades.

El jalifa Muley Mehedi le agradeció el homenaje, reiterando su adhesión a España.

Por la tarde se celebró una ceremonia en la plaza, a la que asistió el jalifa, rindiéndole las tropas los honores correspondientes.

Otro, del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, participando que el temporal ha causado algunos destrozos.

Util y curioso

Notas breves

En el tren

—Es usted andaluz?

—No, señor,—contesta un flamenco.

Y cuando el tren se detiene, dice despidiéndose:

—Sí, señor, lo soy, pero cuando viajo no me gusta darme tono.

Discreción femenina

—Que edad tiene la señora de X?

—Todo el mundo lo ignora.

—¡Y luego dirán que las mujeres no saben guardar un secreto!

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instinción se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUISIMAS AGUAS.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que debertan pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse: en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

El Dr. GONDRA

Prolonga su estancia en esta capital hasta el día 25 del presente mes

CONSULTA: 10 PESETAS

Operación a precios convencionales

Horas: de 3 a 6

Hotel Simón

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económicos para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 9.—ALMERIA

La señora

Doña Carmen Belver Pereyra

Ha fallecido a las dieciseis horas del día 3 de Noviembre de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Antonio y doña Dolores; su hermana política, doña María Vivas Salazar; su tía, doña Dolores Belver Toranzo; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Pedro número 11, al cementerio de San José, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en Belén — **No se reparten esquelas**

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de Antonio Marín.—Granada, 28

MINERIA

Demasía

Don Francisco Soler y Soler ha solicitado la concesión de una demasía con el número de registro 33 184, a la mina titulada «Mis Hijos», número 31 331, del término de Serón.

Pagos al Estado

Don Odon Hardenne presentó ayer los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros mineros, cuya representación ostenta, titulados «Ampliación a los Belgas», número 32 446, de los términos de Berja, Laujar y Fondón; «Segunda ampliación a los Belgas», número 32.578, de Berja y Laujar; y «Primera ampliación a los Flandes», número 32.582, de Berja.

Registro

Don Juan Algarra Ortega ha solicitado la concesión en propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Ramón», número 33.183, del término de Nijar, en el paraje llamado Barranco de Baltasar.

Depósitos

Doña Dolores Francisca López y don Carlos Godoy Aparicio han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros titulados «Virgen de los Dolores», número 33 181, del término de Nijar, y «La Fe», núm. 33.162, de Laujar.

Arrendamiento

Don Francisco Santaolalla Iñigo presentó ayer un escrito en el Gobierno civil con los documentos acreditativos de haber adquirido de don Vicente Abad Madolell en concepto de arrendamiento las minas tituladas «Francisa», número 16.707, y «El Telegrama», número 16.958, del término de Bacares, que explotará la sociedad The Bacares, que legalmente representa.

NOTICIAS GENERALES

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del oficial del Ayuntamiento don Antonio Gómez Guillén, cuyo alivio deseamos.

Demente detenido

El inspector honorario de la guardia municipal señor Ferrer, ha capturado en la Puerta de Purchena al demente Alejandro Gil, que hace varios días se fugó de manicomio.

El demente ha sido ingresado nuevamente en dicho establecimiento.

Riña

En la rambla de los Maromeros riñeron en la madrugada última Juan Torralva Joya, José Rubí Ruiz y Gabriel Leal Muñoz.

El José Rubí hirió levemente en la cara, con una faca, al Gabriel Leal, haciéndole después un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no le alcanzó.

Piano

Se vende un piano Bernaveggi en muy buenas condiciones y precio económico.

Darán razón, Mariana número 10.

Se vende

Leche de burra fresca.

Rambla de Belén número 43.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Mercedes Aguilera Pastor, Andrés Núñez Moya, Juan Expósito Moya, Adolfina Ruiz López, José Martínez Amat, Isabel Bautista Soriano, Antonio López Gallardo, Josefa Ramón del Aguila.

Defunciones.—Juan Antonio Segura González, Cármen Ruano Díaz, Agustín Gómez Sánchez.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 249 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 48 kilos de pan y 11 cocidos.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Benzel Carrillo y Sebastián Haro Fernández.

Fueron puestos en libertad Juan García Sánchez y Manuel Heredia Maldonado.

Quedaron recluídos anoche en dicho establecimiento 37 hombres y 5 mujeres.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Salvador Morales Lux.

Sea enhorabuena.

Conviene saberlo

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

Novelas escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1'25; El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de Belanden, 1'25. El médico de la aldea, por Gabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00 Realidades, por José Vallet Salbater, 3'00. Venta en esta administración.

Libros de cesión

Pelusa por el P. Coloma, 1'50.

Idem idem corriente 9'00.

Idem idem económica 6'00.

De venta en esta Administración.

Libros para el Bachillerato

De venta en esta administración, «Historia general de la Literatura», por don Javier Gartambide, doctor en Filosofía y Letras y Catedrático por oposición de la asignatura; con programa 11 pesetas, (conservando el mismo precio del año anterior).

Psicología y Lógica, por don Feliciano González, 9 pesetas. Etica, por el mismo autor, 7 pesetas.

Gramática Castellana, por don Hilario del Olmo, con programa, 7'50.

Latín primero, del mismo autor, 4'50.

Traducción del mismo, 3.

Latín segundo, del mismo autor, 4'50.

Geografía especial de España, por Moreno Espinosa, con programa, 7 pesetas.

Historia de España, con programa del mismo autor, 9 pesetas. Historia Universal, con programa, por el mismo, 9 pesetas.

Dibujo, primer curso, y programa, 5 pesetas.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

Ama de cría

Pilar Gómez Martínez.—Encantada, 6.

Obras de utilidad

Obras de la insigne escritora doña Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración.

Historia de Santa Teresa, pesetas 8'00; Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-mariana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Villancicos y fervorines para ser cantados en las jornadas de la Santísima Virgen, 0'25; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La caridad premiada, La lucha de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Cabo Toriñana», procedente de Cartagena, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

—Idem italiano «Atlántida», procedente de Port Say, con carga general.

—Idem inglés «Yzasten», procedente de Liorna, en lastre.

—Idem español «Florencio Rodríguez», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem francés «Vulcain», procedente de Denia, con carga general.

—Idem danés «Thyra», procedente de Cartagena, con cargamento de plomo.

—Idem español «Ciervana», procedente de Málaga, con carga general y 8 pasajeros, para este puerto.

—Idem italiano «Generosita», procedente de Nápoles, con carga general.

—Idem inglés «Ethelred» procedente de Marsella, con carga general.

Buques despachados

Vapor español «Florencio Rodríguez», para Barcelona con carga general y pasajeros.

—Idem italiano «Atlantide», para New York, con carga general.

—Idem español «Velerde», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo Toriñana», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Ciervana», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem francés «Vulcain», para Liverpool, con frutas.

—Idem danés «Thyra», para Londres, con frutas.

—Idem inglés «Yrasten», para Barrón infurnes, con mineral de hierro.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Carlos Borromeo, Félix de Valois y santa Modesta.

Santos de mañana, jueves.—Santos Zacarías, Eusebio, Félix, Domingo y Leto, y Santa Isabel.

Mes de Animas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días, desde el 1.° de Noviembre al 30, se hará el ejercicio del mes en las misas de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las seis.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

La novena empezará el 21.

Parroquia de San Sebastián.— El día 2 de Noviembre, comenzó en esta parroquia la novena a las benditas ánimas del Purgatorio, a la oración, predicando en ella: los días 5.° y 9.°, el Párroco, Ldo. don Pío Navarro; el 6.°, el coadjutor don Manuel Rodríguez; el 3.° y 7.°, el coadjutor don José Martínez, y el 4.° y 8.° día, el presbítero don José Pardo Medina.

Mes de Noviembre.—En la iglesia de Santo Domingo tendrán lugar los siguientes cultos:

Mes de Animas.—Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada.

Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario, ejercicio y responso cantado.

La novena comenzó el día 2.

Parroquia de San Pedro.—En la parroquia de San Pedro, todos los días, a las nueve de la mañana, Misa cantada; y por la noche, Vigilia de difuntos Rosario, ejercicio, sermón los domingos, lamentos con acompañamiento de armonium y responso.

Apostolado de la Oración.—En el Sagrado Corazón de Jesús tendrán lugar el viernes primero, día 6 de Noviembre, los siguientes cultos:

A las ocho y media, Comunión general reparadora.

Por la tarde, a las seis, ejercicios piadosos, vela ante el Santísimo y plática, que hará el R. P. Director.

En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la Beata Margarita, de no morir sin sacramentos, comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Congregación de las Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su Junta general el jueves próximo, día 5, a las 3 de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de Coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

El día 7, primer sábado, a las ocho y media, misa.

El segundo domingo, día 8 de Noviembre, será la Comunión general mensual a las ocho y media, y por la tarde, a las seis los cultos piadosos.

N. B.—Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

El día de Visita se hará en esta Iglesia ante la Imagen y Comulgando.

Sagrada Familia.—En la Sagrada Familia habrá Jubileos durante el mes de Noviembre todos los días laborables con misas desde las ocho a las doce de la mañana, completándose estos cultos por la noche con Vigilia solemne, mes de ánimas y cantos a los difuntos.

Parroquia del Sagrario. — Continúa celebrándose, a las 8 de la mañana, la Novena de Animas en la Parroquial Iglesia del Sagrario, celebrándose Misa rezada durante el novenario a la hora indicada.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Glasgow

El ALHAMA, se encuentra en puerto.

Para Liverpool y Cardiff

El VULCAIN, se encuentra en puerto.

Se necesita orden para cargar, recogiéndola con anticipación de sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Giménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 75.—Almería.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

CONSULTAS:

De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Puerta de Purchena, núm. 8

Para Venezia directo

El rápido vapor

JIULIO CESARE

llegará a este puerto el 8 de Noviembre con destino al de Venezia.

Habiendo sido comprometida la cabida por el señor don Carlos Bruna, sólo se acepta carga a la consignación de dicho señor.

La situación topográfica de esta histórica ciudad hace que allí toquen grandes trasatlánticos para la India, siendo también sitio céntrico para que acudan los compradores de Italia, Austria, Alemania, Hungría, Suiza y los Balkanes.

Contra barriles de buena uva se hacen anticipos.

Los productos de las consignaciones serán pagados en pesetas en Almería.

Se precisa orden para cargar.

Nota.—El seguro de guerra y el ordinario se hará por el señor Bruna, en Venezia.

Informará, M. Berjón.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Venta de uva de barco

(legítima)

Pechina.-Eusebio Alcaraz

Hacienda de "Los Altos"

DR. BLANES

ENFERMEDADES de OJOS

Oculista municipal

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americana

Antonio Vico 1, de 8 a 9 y de 3 a 6.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Moreno, 23, esquina a la calle Real

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY

Supera en calidad a todas las conocidas

Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS

INFORMARA

José Toro Garcia

Santo Cristo, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Excelente noticia

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción *especial*, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por don Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de don Francisco Fernández Villegas *(Zeda)*.

El Escapulario Rothschild.— Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de don Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sanzal.

Julieta redivisa, novela original de don Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén 35, Madrid).

D.....de profesión.....domiciliado en..... provincia de.....calle..... .....núm....acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Principe, 10

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

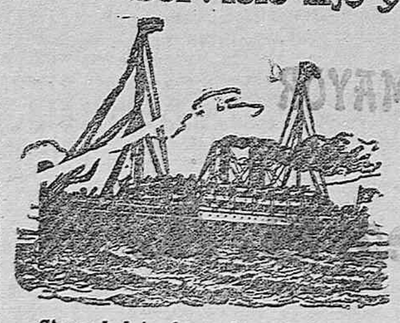

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día **17 Noviembre de 1914**, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, **15 días.**

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914

Este vapor tomará barriles de uva para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen capacionas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Este vapor tomará barriles de uva y carga para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y hay necesidad de pedir hueco y concertar flete y demás condiciones con bastante anticipación, con sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Bulevard del Principe 73 y 75.—Almería.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consulta permanente

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTHNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consuman, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Huercal de Vera. Nicolás de Sola. En Orla: Pedro Antonio Sánchez

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Sepbre., siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral., el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Fábrica de serrín LA LOLITA

ARENYS DE MAR

Para prensas y centrales

Informará: Don Manuel Cortés

ALHAMA (ALMERIA.)

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Precio, Ptas. 3'50.

Depósito, Don José Romero. Príncipe 73 ALMERIA.

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mento., Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Exportación uvera en 1914

Fecha	Entrada	Salida	Vapores	Destinos	Barriles	Medios	Consignatarios
				Suma antr.	1.082.496	2.047	
92	12 Oct.	17 Oct.	Mars	Londres	13.700		H. de R. Gimé
93	15	17	Flaminian	Liverpool	10.780		dem
94	16	17	Danae	Bristol	5 559		idem
			idem	Cardiff	3.683		idem
95	17	17	Principe'd Asturias	Santos	2.063	185	Luis Gay
			idem	Buenos Aires	774	12	idem
96	17	17	Ancona	New York	10.769		Alfredo Rodríg
			idem	Filadelfia	5.461	49	idem
97	17	19	Ppsygia	Liverpool	4.534	77	A. González R
98	19	19	Re d'Italia	New York	20.175	48	H. de R. Gim
99	16	21	Telmo	Liverpool	13.930		idem
100	19	21	Neto	Glasgow	7 862		Gabriel Gonz
101	20	21	Patria	New York	14.214	117	Alfredo Rodríg
			idem	Boston	130		idem
			idem	Filadelfia	75		idem
102	20	21	Joannina	New York	17.907	5	Gabriel Gonz
			idem	Boston	709		idem
103	16	22	Carlavore	Londres	12.415	13	H. de R. Gim
104	19	22	Bachus	Glasgow	10.920		idem
105	33	23	Venezia	New York	20.942		Alfredo Rodríg
106	22	23	Canopic	Boston	8.846	60	H. de R. Gim
107	22	23	Finlandia	Copenhague	11.654	65	idem
108	22	24	Teresa Pamies	Liverpool	7.966		idem
			idem	Bristol	4.463		idem
			idem	Cardiff	4.890		idem
109	22	25	George Kisher	Londres	3.195	38	Alfredo Rodríg
			idem	Newcastle	2.367		idem
110	22	25	San Leandro	Londres	3.843		Gabriel Gonz
111	21	26	Tunisie	Londres	4.973	82	H. de R. Gim
112	26	26	Cymriam	Liverpool	7.718		idem
113	26	26	Oder	Hull	3 771		idem
			idem	Newcastle	2 943		idem
114	26	26	Palatine	Glasgow	2.627		Luis Ro
115	26	27	Ciscar	Glasgow	4.532		Mac Andrews
116	26	27	Linmere	Manchester	5.610		A. González R
117	28	29	Athinai	New York	11.519	142	Gabriel Gonz
118	28	29	Calabria	New York	31.119		H de R. Gim
119	29	30	Apollo	Liverpool	12.197	73	idem
			idem	Boston	351		idem
			idem	Baltimore	75		idem
			idem	Filadelfia	57		idem
120	30	30	Amor	Amsterdam	8.241		idem
121	31	31	Segovia	P. del Báltico	1.815		Alfredo Rodríg
122	31	31	Pluto	Bristol	2.524		H. de R. Gim
			idem	Cardiff	1.298		idem
123	31	31	Luna	Londres	10.810		idem
124	28	1 Nov.	Obidense	New York	14.859	35	J. S. Entre
125	1 Nov.	1	Cádiz	New York	10.384	28	H. de R. Gim
126	30 Oc.	2	Tambre	Liverpool	16.434	89	idem
127	31	2	Diana	Amsterdam	12.296		idem
				Total...	1.472.475	3.165	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	334.218	413
Glasgow	116.784	184
Londres	257.819	133
Newcastle	26.690	
Hull	38.054	
Manchester	17.492	
Cardiff	36.785	
Bristol	28.797	
New York	485 852	1.247
Amsterdam	20.751	
Boston	41.338	75
Buenos Aires	1.797	12
Santos	5.538	466
Copenhague	28.892	106
Venezia	11.645	120
Puertos del Báltico	2 780	
Habana	1.178	354
Filadelfia	6 272	49
Total.	1.472.475	3.165

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm 5.

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pídanse catálogos y consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construída hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡¡Exitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre **650 competidores** en un recorrido de **34.366 millas** en **305 días**, montando su Bicicleta "MEAD" de **siete años** de uso.

Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en el mes del pasado año, ganó **6** premios de los **10** que se concedieron, entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.° 2.° 3.°

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante.—Venta al contado y a plazos.— Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería